

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29006** BUZÓN Y SERVICIOS PUBLICITARIOS, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 154/10 seguido en este Juzgado a instancia de Wilson Nectario Sarmiento Sarmiento contra Buzón y Servicios Publicitarios S.L., con CIF n.º B-81054447, en ejecución de Sentencia de fecha 16 de febrero de 2010 se ha dictado decreto de fecha 17 de septiembre de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.759,60 euros de principal y otros 351,92 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100068974-1